COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 1

INICIO DE LAS EVALUACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCUESO DE OFERTAS Nº 14/15 "SEGUROS PARA VEHICULOS Y OTROS"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:30 horas del día martes 10 de noviembre de dos mil quince, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 191 de fecha 09 de noviembre de 2015 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM JOSE RAMON ALVARENGA JARA** e integrado por los Señores Oficiales, y FF.PP. nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/15 "SEGUROS PARA VEHICULOS Y OTROS"**, convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .-

SECRETARIO: **TTE INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO**

MIEMBROS: **TTE INT JENNY CONCEPCION PICAGUA ALIENDE**
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
FF.PP. CARLOS ANTONIO LOPEZ.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.
Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

1. Una primera etapa en la que se evaluará las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. Una segunda etapa en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas.
3. Una tercera etapa en la que se evaluará la Capacidad Legal, Financiera y Técnica para cumplir con el contrato.
4. Y una última etapa en el que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta.

Hecha las aclaraciones iníciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones y la Adenda correspondiente del presente llamado, Ejemplar de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051, Original y dos copias de ofertas presentados por los siguientes oferentes:

1- **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**
2- **ASEGURADORA TAJY S.A.**
3- **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.**
4- **ASEGURADORA DEL SUR S.A.**

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en su primera etapa.

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúa las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de cada una.

Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

	DOCUMENTOS/OFERENTES	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	ASEGURADORA TAJY S.A	ASEGURADORA PARAGUAYA	ASEGURADORA DEL SUR S.A.
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	C UMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de menores. Res. DNCP Nº 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Sustancial que se mencionan en el cuadro precedente, se concluye que la Firmas: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A., ASEGURADORA TAJY S.A., ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. Y ASEGURADORA DEL SUR S.A.**

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto Nº 21.909/03. **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas**... **Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 60º "La Convocante deberá determinar si las ofertas se justan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que.....

Art. 61º Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial..... solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación **o que dicha documentación sea insatisfactoria".**

Pliego de Bases y Condiciones. **Sección II INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO). CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION.** Esta sección

complementa las instrucciones a los oferentes (IAO). Contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar una oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio utilizará.

La Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 1. Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones establece:

Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial: *El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. *Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida. *Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. * Declaración Jurada Art. 40 y 20 Inc. w de la Ley 2051/03 (Res. GNCP 330/07).

* Declaración jurada de menores. Res. DNCP N° 941/10. Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de ellos, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, las ofertas serán eliminadas.

Así, las ofertas que cumplen con el suministro eficiente y satisfactorio de la documentación básica de carácter sustancial y consideradas aptas para ser analizadas en la siguiente etapa son:

	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	GS. 141.911.500
2	ASEGURADORA TAJY S.A.	GS. 140.000.000
3	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	GS. 172.330.000
4	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	GS. 151.900.000

La ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertados por lotes,. Por lo tanto los miembros del Comité de Evaluación dan por terminado la evaluación en su **Primera Etapa: SUMINISTRO DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL,** siendo las 11:30 horas y acordándose una próxima reunión para el día miércoles 11 de noviembre de 2015 a las 07:30 hs a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

CARLOS ANTONIO LOPEZ
FFPP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
STTE INT – Análisis Contable y Financiero
Miembro del Comité de Evaluación

PABLO JIMENEZ OCAMPO
TTE JM – Análisis Técnico y Jurídico
Miembro del Comité de Evaluación

JENNY CONCEPCION PICAGUA ALIENDE
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

CNEL DEM JOSE RAMON ALVARENGA JARA
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 02

EVALUACIÓN TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/15 "SEGUROS DE VEHICULOS Y OTROS"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:30 horas del día 11 de noviembre de 2015, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 191 de fecha 09 de noviembre de 2015 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM JOSE RAMON ALVARENGA JARA,** e integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/15 PARA "SEGUROS DE VEHICULOS Y OTROS"** convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .

SECRETARIO: TTE INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO

MIEMBROS: TTE INT JENNY CONCEPCION PICAGUA ALIENDE
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
FP CARLOS ANTONIO LOPEZ

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de las ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

- En ésta etapa inicialmente se seleccionará en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja.
- Posteriormente se procederá a la evaluación técnica de la oferta seleccionada en forma provisoria como la más baja; a través de un análisis de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados contenidos en la planilla de especificaciones técnicas y el Formulario Nº 3 de Composición de Precios Unitarios, los catálogos presentados por los oferentes, verificando que las mismas se ajusten sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica....**

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

Acto seguido se procede a seleccionar en forma provisoria a las ofertas con el precio más bajo en cada ítems como las ofertas evaluadas más bajas.

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	CENTRO FINANCIERO Nº5	Camioneta Ford Ecosport Año 2012	1	ASEGURADORA TAJY	2.150.000
2		MOTOCICLETA TIPO GTR/GTX Año 2012	1	ASEGURADORA TAJY	500.000
				ASEGURADORA PARAGUAYA	500.000
3		Camioneta Isuzu D. Max Año 2010	1	ASEGURADORA TAJY	2.950.000
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
4	COM LOG	Camioneta Chevrolet Meriva Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.518.000
5	COM LOG	Camioneta Chevrolet Eco Sport Año 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.518.000
6	COM LOG	Automovil Toyota Crown Super Salon Año 1996	1	ASEGURADORA PARAGUAYA	580.000
7	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
8	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
9	COM LOG	Mini Bus Mitsubishi Delica Año 1996	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
10	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
11	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
12	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
13	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Doble Cabina 4 x 2 STD Año 2007	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
14	COM LOG	Micro Bus Toyota Coaster Año 1993	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.518.000
15	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
16	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
17	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
18	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
19	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
20	COM LOG	Camión de Cargas Mercedes Benz L1414 Año 1992	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
21	COM LOG	Camioneta Toyota Fortuner TDI MEC 4 x 4 Año 2012	1	ASEGURADORA DEL SUR	7.200.000
22	COM LOG	Tractor Agrícola 4 x 4 YTO Año 2011	1	ASEGURADORA TAJY	2.550.000
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
23	DIGETREN	Camioneta Chevrolet, modelo; S-10 cabina simple, año 2006, Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
24	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992.Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
25	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1991. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
26	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
27	DIGETREN	Camion de carga marca Mercedez Benz, modelo I 1214, año 1991 Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
28	DIGETREN	Camion de Volquete (tumba), marca Mercedez Benz, modelo I1414, año 1986 Responsabilidad civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
29	DIGETREN	Tracto Camión con carreta, Marca: Mercedes Benz, Modelo: LS 1625-45, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
30	DIGETREN	Camioneta, marca Ford, modelo F1000, año 1995. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
31	DIGETREN	Camión Grúa: marca Volkswagen (V W), modelo. T14-150, año 1993. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
32	DIGETREN	AUTOMOVIL, TOYOTA, CRESSIDA, 1987. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000

COMANDO LOGISTICO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5

COMITÉ DE EVALUACION

33	DIGETREN	Camioneta Grúa: Marca Ford. Modelo: F-4000, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
34	DIGETREN	Micro-omnibus: Marca M. Benz, Carrocería: Marcopolo, Año: 1977. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
35	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Dyna, Año: 1986. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
36	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
37	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
38	DIGETREN	Camión Colectivo: Marca : Ford Modelo: B1618, año: 1995 CONTRA TODO RIESGO	1	ASEGURADORA DEL SUR	4.800.000
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
39	DISERINTE	Toyota Fortuner TDI Mec./ 2012	1	ASEGURADORA DEL SUR	8.400.000
				ASEGURADORA TAJY	8.400.000
40	DISERINTE	Camioneta IZUSU D-MAX	2	ASEGURADORA TAJY	5.800.000
41	DISERINTE	Camión Frigorífico Ford Cargo 1317E / 2011	2	ASEGURADORA TAJY	7.500.000
42	DISERINTE	Camión Frigorífico Ford Cargo 1317E / 2011	1	ASEGURADORA DEL SUR	7.500.000
				ASEGURADORA TAJY	7.500.000
43	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.035.000
44	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.035.000
45	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.035.000
46	DISERINTE	Camioneta Ford F-250 2005	1	ASEGURADORA TAJY	2.200.000
47	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	2.185.000
48	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	2.185.000
49	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	2.185.000
50	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	2.185.000
51	DISERINTE	Camion Mercedes Benz L 1414 1991	1	ASEGURADORA DEL SUR	4.800.000
52	DISERINTE	MiniBus Mercedes Benz Sprinter 413 CDI 2011	1	ASEGURADORA DEL SUR	7.800.000
53	DISERINTE	Camion Ford Land de 2 toneladas BJ1039V4JD3-SA 2015	1	ASEGURADORA TAJY	1.400.000
54	DISERINTE	Camion Ford Cargo 1722E 2008	1	ASEGURADORA DEL SUR	8.800.000

OBSERVACION: Al realizar el cuadro comparativo de precios se ha encontrado que en el Ítem **Nº 2**, poseen las mejores ofertas y precios similares las firmas **ASEGUARADORA PARAGUAYA Y ASEGURADORA TAJY;** teniendo en cuenta los Criterios de Desempate establecidos en el **PBC**, se determina que la firma **ASEGURADORA TAJY** posee mayor capacidad financiera por lo cual es considerada la mejor oferta en el Ítem mencionado más arriba.

ASEGURADORA PARAGUAYA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	76.331.505.483	104.681.584.052	112.709.552.427	3,86	1,29
PASIVO CORRIENTE	58.941.062.169	86.138.602.212	83.735.637.673		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,295048014	1,215269129	1,34601653		

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ASEGURADORA TAJY					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	45.068.904.169	52.246.984.880	70.935.814.581	5,24	1,75
PASIVO CORRIENTE	29.372.881.266	28.576.915.406	37.740.167.858		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,534371237	1,828293367	1,879583971		

OBSERVACION: Al realizar el cuadro comparativo de precios se ha encontrado que en los Ítems **Nº 39 y 42**, poseen las mejores ofertas y precios similares las firmas **ASEGUARADORA DEL SUR Y ASEGURADORA TAJY**; teniendo en cuenta los Criterios de Desempate establecidos en el **PBC**, se determina que la firma **ASEGURADORA TAJY** posee mayor capacidad financiera por lo cual es considerada la mejor oferta en los Ítems mencionado más arriba.

ASEGURADORA DEL SUR					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	25.192.887.935	36.173.953.372	37.985.902.059	3,56	1,19
PASIVO CORRIENTE	24.150.722.386	29.175.539.297	29.783.097.216		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,043152562	1,239872655	1,275418127		

ASEGURADORA TAJY					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	45.068.904.169	52.246.984.880	70.935.814.581	5,24	1,75
PASIVO CORRIENTE	29.372.881.266	28.576.915.406	37.740.167.858		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,534371237	1,828293367	1,879583971		

Seguidamente se procede a la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las Especificaciones Técnicas de los servicios y productos ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

OBSERVACIONES:

1. Por nota Del comité de evaluación de fecha 10 de noviembre del 2015 se solicita a las empresas la siguiente documentación:

- La ***SECCION V.*** Cobertura de Seguros Requeridos, debidamente completado y firmado.
- Planilla de Nivel de Solvencia en el siguiente formato debidamente completado y firmado.

- La Empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA** no presenta la documentación requerida por el comité de evaluación, en carácter formal, y la no presentación constituye la sustancialidad del mismo, por lo tanto su oferta queda descalificada, ya que no se podrá verificar la cobertura ofertada dentro de la carpeta de dicha empresa.
- La Empresa **ASEGURADORA DEL ESTE** presenta las documentaciones requeridas por el comité de evaluación, pero en La **SECCION V**. Cobertura de Seguros Requeridos, no se encuentra debidamente completado (la planilla de precios unitarios y monto total) por lo tanto su oferta queda descalificada.

2. Al realizar el cuadro comparativo de precios se ha encontrado que en los Ítems **Nº 47, 48,49 y 50**, poseen las mejores ofertas y precios similares las firmas **ASEGUARADORA DEL SUR Y ASEGURADORA TAJY**; teniendo en cuenta los Criterios de Desempate establecidos en el **PBC**, se determina que la firma **ASEGURADORA TAJY** posee mayor capacidad financiera por lo cual es considerada la mejor oferta en los Ítems mencionado más arriba.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ASEGURADORA DEL SUR					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	25.192.887.935	36.173.953.372	37.985.902.059	3,56	1,19
PASIVO CORRIENTE	24.150.722.386	29.175.539.297	29.783.097.216		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,043152562	1,239872655	1,275418127		

ASEGURADORA TAJY					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	45.068.904.169	52.246.984.880	70.935.814.581	5,24	1,75
PASIVO CORRIENTE	29.372.881.266	28.576.915.406	37.740.167.858		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,534371237	1,828293367	1,879583971		

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS(CUMPLE/ NO CUMPLE)

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CENTRO FINANCIERO N°5	Camioneta Ford Ecosport Año 2012	CHASIS Nº 98FZE55P8C8 760801	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
2		MOTOCICLETA TIPO GTR/GTX Año 2012	CHASIS Nº 9PKAPD5E12CR00005	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
3		Camioneta Isuzu D. Max Año 2010	CHASIS Nº MPATFS85HBH513821	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
4	COM LOG	Camioneta Chevrolet Meriva Año 2008	SR0041497 / 9BGXF75R08C728302 / EAE 780	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
5	COM LOG	Camioneta Chevrolet Eco Sport Año 2011	98FZE55PXB8 / PXX 544 / EAE 964	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
6	COM LOG	Automovil Toyota Crown Super Salon Año 1996	2JZ-0418428/JZS133-2003920/EAA341	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
7	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005	4D56BW4882 / MNBJNK6405DO26513 / EAD 576	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
8	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4x 2 Doble Cabina Año 2005	MNBJNK6405DO42270 / EAD 560	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
9	COM LOG	Mini Bus Mitsubishi Delica Año 1996	4D56GB9941 / P35W-0411144 / EAA 938	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
10	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	M1T278521 / 9BG124AC07C408365 / EAA 055	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
11	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2008	M1T302568 / 9BG124AC08409618 / EAA 550	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
12	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	M1T279025/9BG124AC07C409009/EAE249	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
13	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Doble Cabina 4 x 2 STD Año 2007	M1T257955 / 9BG138C06C420659 / EAA 062	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
14	COM LOG	Micro Bus Toyota Coaster Año 1993	14B-1324001 / BB42-0002731 / EAA 345	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
15	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36072402 / 9BFYCEUX9BB23218 / EAE 799	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
16	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36066957 / 9BFYCEGU28BB20858 / EAE 807	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
17	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36011795 / 9BFYCE6U38BB05528 / EAE 614	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
18	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36087463 / 9BFYCE6UX98B25800 / EAE 789	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
19	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36019053 / 9BFYCE6U48BB07126 / EAE 649	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
20	COM LOG	Camión de Cargas Mercedes Benz L1414 Año 1992	376907-10-126405 / 9BM38401MB933251 / EAA 348	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
21	COM LOG	Camioneta Toyota Fortuner TDI MEC 4 x 4 Año 2012	1KD-5761636/MR0YZ59G00120043/GAE 282	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE
22	COM LOG	Tractor Agrícola 4 x 4 YTO Año 2011	YTR4-020101 / E504-1-37-10	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
23	DIGETREN	Camioneta Chevrolet, modelo; S-10 cabina simple, año 2006, Responsabilidad Civil	9BG124ACO7C409137, FICHA: 450-215, chapa:EAE 198	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
24	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992.Contra Responsabilidad Civil	396907-10-131119, 9bn384014mb935146, 450-454 (responsabilidad civil)	1	DESIERTO	
25	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1991. Contra Responsabilidad Civil	393506-10-089789, 9mb384003mb907845, 450-449	1	DESIERTO	
26	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992. Contra Responsabilidad Civil	9BM384014MB934959 FICHA:450456	1	DESIERTO	
27	DIGETREN	Camion de carga marca Mercedez Benz, modelo I 1214, año 1991 Contra Responsabilidad Civil	9BM384014MB909545,FICHA 450-610	1	DESIERTO	
28	DIGETREN	Camion de Volquete (tumba), marca Mercedez Benz, modelo I1414, año 1986 Responsabilidad civil	9BM344019JB828293,: FICHA 450-459 CHAPA: EAB 080	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
29	DIGETREN	Tracto Camión con carreta, Marca: Mercedes Benz, Modelo: LS 1625-45, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	475950-10-659896, 9MB386057NB961120, 450-710. Carreta: marca POHENIX, CAP 35.000 KILOS, 450-711	1	DESIERTO	
30	DIGETREN	Camioneta, marca Ford, modelo F1000, año 1995. Contra Responsabilidad Civil	229-04-366348, 9wfbtnm-34rdb54355, 450-213	1	DESIERTO	
31	DIGETREN	Camión Grúa: marca Volkswagen (V W), modelo. T14-150, año 1993. Contra Responsabilidad Civil	MWMD61002759, 9BWXTAEZ2PDB-05699, 450-709	1	DESIERTO	
32	DIGETREN	AUTOMOVIL, TOYOTA, CRESSIDA, 1987. Contra Responsabilidad Civil	Chasis: LX70-0011098, Rotulado Nº 0577, Matricula Nº EAA963, Chapa: EAA963.	1	DESIERTO	
33	DIGETREN	Camioneta Grúa: Marca Ford. Modelo: F-4000, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	229-04-328590, 9BFXTNT36PDB-825826, 450-708	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
34	DIGETREN	Micro-omnibus: Marca M. Benz, Carrocería: Marcopolo, Año: 1977. Contra Responsabilidad Civil	344963-10-806209, 345050-11-305249, 450-302.	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
35	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Dyna, Año: 1986. Contra Responsabilidad Civil	B-0501003, BU20-096032, 450-706.	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
36	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	3F-0056589 , FJ75-0020734, 450-206	1	DESIERTO	
37	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	H560-038781 FICHA 450-217, CHAPA EAA 960 CONTRA RESPONSABILIDAD CIVIL	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
38	DIGETREN	Camión Colectivo: Marca : Ford Modelo: B1618, año: 1995 CONTRA TODO RIESGO	9BFYTAR85RDB-81423. Rotulado Nº:0590, Matricula Nº450-360	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
39	DISERINTE	Toyota Fortuner TDI Mec./ 2012	1KD-5761631 /MROYZ59G001120043 CHAPA GAE 281	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
40	DISERINTE	Camioneta IZUSU D-MAX	CHAPA EAG 649 Y CHAPA BJF 445	2	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
41	DISERINTE	Camión Frigorifico Ford Cargo 1317E / 2011	36250605 / 9BFXCE2U6BBB76456	2	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
42	DISERINTE	Camión Frigorifico Ford Cargo 1317E / 2011	36250612 / 9BFXCE2U8BBB76457	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
43	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	M1T2 78326/ 9BG124AC07C408791	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
44	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	M1T278020/ 9BG124AC07C407873	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
45	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	M1T2786587/ 9BG124AC07C408601	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
46	DISERINTE	Camioneta Ford F-250 2005	9BFFF25LO5B021035 CHAPA EAD 824	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
47	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	D56294147/ 8AFER13P7AJ319247 CHAPA BFT 709	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
48	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	D56291915/ 8AFER13P6AJ310460 CHAPA BFT 054	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
49	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	CHAPA BFT 057	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
50	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	CHAPA BFT 010	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
51	DISERINTE	Camion Mercedes Benz L 1414 1991	9BM384014MB905850 CHAPA EAA220	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE
52	DISERINTE	Minibus Mercedes Benz Sprinter 413 CDI 2011	8AC904663BE038485 CHAPA EAF 710	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE
53	DISERINTE	Camion Ford Land de 2 toneladas BJ1039V4JD3-SA 2015	9PECLNDC3ELC00071 CHAPA paz 727	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
54	DISERINTE	Camion Ford Cargo 1722E 2008	9BFYCE7V67B897465 CHAPA EAE659	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE

ANALISIS TECNICO

1.- Conforme al Análisis Técnico realizado a los productos ofertados, en **los Ítems Nº: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,22,23,28,33,34,35,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50 y 53** las ofertas de la firma **ASEGURADORA TAJY**., se ajustan a lo solicitado en el PBC. En los **Ítems N° 21, 38, 51, 52 y 54** las ofertas de la firma **ASEGURADORA DEL SUR**., se ajustan a lo solicitado en el PBC. Por falta de disponibilidad presupuestaria los Ítems **Nº 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31,32 y 36 son declarados DESIERTO** conforme al **art. 30 de la Ley 2051/03 inc. c.,** teniendo presente de que las planillas de las ofertas presentadas son copia fiel de la planilla inserta en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo tanto, las ofertas presentadas por las

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

Empresas individualizadas cumplen estrictamente con las especificaciones técnicas del presente llamado y son aptos de ser analizado en la siguiente etapa.

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnicas....si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuara la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.**

Se da por concluida la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación Técnica de la Oferta siendo 12:30 horas del miércoles 11 de noviembre de 2015, y acordándose una próxima reunión para el día 12 de noviembre de 2015 a las 07:30 hs., a fin de proseguir con las evaluaciones de las ofertas. ----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. —----------

CARLOS ANTONIO LOPEZ
FFPP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
STTE INT – Análisis Contable y Financiero
Miembro del Comité de Evaluación

PABLO GIMENEZ OCAMPO
TTE JM – Análisis Técnico y Jurídico
Miembro del Comité de Evaluación

JENNY CONCEPCION PICAGUA ALIENDE
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

CNEL DEM JOSE RAMON ALVARENGA JARA
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 03

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 14/15 "SEGUROS DE VEHICULOS Y OTROS"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:30 horas del día 12 de noviembre de 2015, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 191 de fecha 09 de noviembre de 2015 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM JOSE RAMON ALVARENGA JARA,** e integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/15 "SEGUROS DE VEHICULOS Y OTROS"** convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .

SECRETARIO: TTE INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO

MIEMBROS: TTE INT JENNY CONCEPCION PICAGUA ALIENDE
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
FP CARLOS ANTONIO LOPEZ

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de las ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

- Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera y Técnica de las siguientes Empresas cuyas ofertas calificaron para esta etapa: **ASEGURADORA DEL SUR S.A y ASEGURADORA TAJY** para ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones para el efecto.

Al respecto, el Decreto Nº 21909/03 que reglamente la Ley 2051/03, prescribe:

Art. 61.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación **como especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

Hecha las aclaraciones iniciales pone a vista y disposición de los miembros del CE las Siguientes Documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas, Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, Ejemplar de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Ejemplar del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03, Original y dos copias de las ofertas presentadas, Acta Evaluación de los Documentos de carácter Sustancial y Acta de evaluación de la Propuestas Técnicas.

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS EN SU TERCERA ETAPA.

En ésta etapa se procede a la evaluación respecto a la capacidad Legal, Financiera y Experiencia Técnica de los oferentes, a fin de comprobar que las mismas cuenten con la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión de los servicios y bienes solicitados.

1.- EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y FINANCIERA

Una vez analizada las documentaciones que acrediten la Capacidad Legal del oferente, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".-

1.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA ASEGURADORA DEL SUR S.A.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
ASEGURADORA DEL SUR					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	25.192.887.935	36.173.953.372	37.985.902.059	3,56	1,19
PASIVO CORRIENTE	24.150.722.386	29.175.539.297	29.783.097.216		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,043152562	1,239872655	1,275418127		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,19.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	24.150.722.386	29.175.539.297	29.783.097.216	2,18	0,73
ACTIVO TOTAL	32.199.561.592	38.886.589.464	43.927.015.582		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,750032646	0,750272516	0,678013219		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,73** % en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	2.205.227.858	2.183.365.332	2.868.239.692	0,97	0,32
CAPITAL	6.450.870.778	6.450.870.778	10.000.870.778		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,341849641	0,338460559	0,286798995		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,32**.

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

2.- ANALISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA ASEGURADORA TAJY.

ASEGURADORA TAJY					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	45.068.904.169	52.246.984.880	70.935.814.581	5,24	1,75
PASIVO CORRIENTE	29.372.881.266	28.576.915.406	37.740.167.858		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,534371237	1,828293367	1,879583971		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **1,75**.

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	29.372.881.266	28.576.915.406	37.740.167.858	1,61	0,54
ACTIVO TOTAL	48.276.680.850	56.655.811.828	75.667.368.584		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,608427936	0,504395127	0,498764111		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,54** % en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	3.351.348.291	6.485.617.472	6.812.211.639	0,80	0,27
CAPITAL	14.595.000.000	20.099.000.000	27.706.000.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,229623042	0,32268359	0,24587496		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento.Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años es del **0,37**.

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

TABLA DE EVALUACION DE NIVEL DE SOLVENCIA

REQUISITOS	ASEGURADORA DEL SUR		ASEGURADORA TAJY	
	DATOS	obs	DATOS	obs
Coeficiente minimo: de 1,50.	2,059	cumple	3,76	cumple
Condiciones financieras minimas:				
Patrimonio Propio no comprometido: cinco mil millones de guaranies	11.612.734.492	cumple	39.306.457.764	cumple
Fondo de Garantía: Gs. 4.000.000.000 (Guaranies cuatro mil millones)	16.590.464.754	cumple	55.201.817.184	cumple
Disponibilidades al 30 de Junio del último ejercicio fenecido, conforme al cierre fiscal para las aseguradoras.	3.090.464.754	cumple	13.454.805.773	cumple
Cantidad de Reasegurados: 2 (dos)	2	cumple	9	cumple
Calificación Reaseguradores: BBB (Standard & Poor's)	BBB (STANDARD & POOR'S) - A+ (STANDARTD & POOR'S)	cumple	9 SON O SUPERAN LA CALIFICACION	cumple
Antigüedad mínima de 5 (cinco) años	16 AÑOS	cumple	18 AÑOS	cumple
Visita de Inspeccion	PRESENTA DECLARACION JURADA	cumple	PRESENTA DECLARACION JURADA	cumple

Observación: En esta etapa se procederá a realizar la verificación en el **SINARH**, lo cual se detalla a continuación. Donde no se constató ningún inconveniente para continuar con la adjudicación.

NOMBRE Y APELLIDO VERIFICADOS EN EL SINARH (ASEGURADORA DEL SUR):

- DR. ADBERRADA YAMBAY.
- LIC. CESAR R. YAMBAY P.
- LIC. CARLOS A. PRETTE M.
- SRA. CELIA PEREYRA.
- SRA. MYRIAM YAMBAY DE CORONEL.
- LIC. HASSAN KASSEM.
- LIC. MIGUEL CARDOZO.
- LIC. CARLOS PRETTE.
- LIC. JORGE VALLEJOS MERNES.
- LIC. ELADIO GONZALEZ.
- C.P. DORIS CHAVEZ.
- ABOG. CYNTHIA MARECOS.
- LIC. EDISON ALMIRCAR ORTIZ LOPEZ .

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

	ART 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03	OFERENTE/REPRESENTANTE		VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
		RUC	REPRESENTANTE	
1	Art 40 Inc. "a y b " , de la Ley 2051/03 Declaración Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado	80031893-5	ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES	Verificado, ninguno de los miembros se encuentra afectado
	Inc. a) Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Art 40.			
	Inc. b) Verificar por los medios disponibles , si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Función Publica , aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Publica			

NOMBRE Y APELLIDO VERIFICADOS EN EL SINARH (ASEGURADORA TAJY):

- ING. RICARDO GIMENEZ.
- LIC. MA. EVA G. DE ALFONSO.
- LIC. GLADYS R. BAEZ.
- SR. TEOFILO NUÑEZ.
- SR. CARLOS NIETO.
- MGTER. MIGUEL ANGEL ARIAS CENTURION.
- LIC. MIRNA LOVATTI DE AQUINO.
- C.P. ANIBAL BOBADILLA TORALES.
- SR. BARTOLOME AGUILERA.
- ARQ. MYRIAM BAEZ.
- SR. ENRIQUE FIGUEREDO.
- SR. FELICIANO A. PAREDES.
- SR. RUBEN A. BORBA VARGAS.
- DRA. JUANA CELIA FRUTOS.
- LIC. JAVIER DUARTE GONZALEZ.
- SR. FELIX RAMIREZ ARANDA.
- SR. EDWIN REIMER BUHLER.
- LIC. ALFRED NEUFELD SAWATZKY.
- LIC. ROSA ALBERTO MARECO.
- LIC. OSCAR A. PRIETO V.
- SR. CANDIDO GONZALEZ.
- LIC. MARIA E. MELGAREJO DE ACOSTA.
- ECON. AMELIA A. DE TABOADA.
- ABOG. ROSANNA M. DE INSAURRALDE.
- LIC. MARCO ANTONIO ROLON TORRES.
- LIC. CARMEN LUZ BARBOZA LEZCANO.
- LIC. CARLOS ADALBERTO BENITEZ CABRERA.

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

	ART 40 Inc "a y b " , de la Ley 2051/03	OFERENTE/REPRESENTANTE		VERIFICADO POR SINARH/SI SE ENCUENTRA AFECTADO O NO SE ENCUENTRA AFECTADO
		RUC	REPRESENTANTE	
1	Art 40 Inc. "a y b " , de la Ley 2051/03 Declaración Jurada e no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado	80028529-8	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A DE SEGUROS	Verificado, ninguno de los miembros se encuentra afectado
	Inc. a) Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Art 40.			
	Inc. b) Verificar por los medios disponibles , si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley 1626/00 de la Función Publica , aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Publica			

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA y EXPERIENCIA TECNICA

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera en cumplir el contrato y fueron practicados de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa Oferente.

Se da por concluida la Evaluación de la Tercera Etapa siendo las 12:30 horas y acordándose una próxima reunión el día 13 de noviembre para las 07:30 hs a fin de dar la Conclusión de las Evaluaciones de las ofertas y emitir la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CARLOS ANTONIO LOPEZ
FFPP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
STTE INT – Análisis Contable y Financiero
Miembro del Comité de Evaluación

PABLO GIMENEZ OCAMPO
TTE JM – Análisis Técnico y Jurídico
Miembro del Comité de Evaluación

JENNY CONCEPCION PICAGUA ALIENDE
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

CNEL DEM JOSE RAMON ALVARENGA JARA
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 04

CONCLUSIÓN DE LAS REEVALUACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/15 "SEGURO DE VEHICULOS Y OTROS"

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, de la República del Paraguay, en la Jefatura del Estado Mayor del Comando Logístico sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 07:30 horas del día viernes 13 de noviembre de 2015, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 191 de fecha 09 de noviembre de 2015 del Comando Logístico; presidido por el **CNEL DEM JOSE RAMON ALVARENGA JARA**, e integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/15 "SEGURO PARA VEHICULOS Y OTROS"** convocada por la UOC N° 5 del Comando Logístico .

SECRETARIO: TTE INT ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO

MIEMBROS: TTE INT JENNY CONCEPCION PICAGUA ALIENDE
TTE JM PABLO GIMENEZ OCAMPO
FFPP CARLOS ANTONIO LOPEZ

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de las ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 21909 que reglamenta la ley 2051 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente pasa a explicar la metodología de evaluación que se aplicará en ésta Etapa, conforme lo establece el **Art. 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03, que se resume a continuación:

- Se procederá a la conclusión del análisis y evaluación realizado en las etapas precedentes y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a criterio del Comité de Evaluación se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU CUARTA ETAPA.

CONCLUSIÓN

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 07:30 horas del día martes 10 de noviembre de 2015 y fue efectuada por el Comité de Evaluación mencionado más arriba hasta las 07:30 horas del día viernes 13 de noviembre de 2015.-

El Comité de Evaluación ha desarrollado su tarea, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a su Decreto Reglamentario y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de Contrataciones Públicas. Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterios de los mismos no fueron afectados. En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el **Art. 61.- "Método de evaluación"** del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

1. EL PROCESO DE EVALUACIÓN TUVO LAS SIGUIENTES ETAPAS:

1.1.- PRIMERA ETAPA: las ofertan fueron evaluadas con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.

Las siguientes ofertas presentadas cumplieron con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial por lo cual calificaron para la siguiente etapa

	OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ASEGURADORA DEL ESTE S.A	GS. 141.911.500
2	ASEGURADORA TAJY S.A.	GS. 140.000.000
3	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	GS. 172.330.000
4	ASEGURADORA DEL SUR S.A.	GS. 151.900.000

1.2.- SEGUNDA ETAPA: en ella se procedió a seleccionar en forma provisoria a la oferta con el precio más bajo por cada ítems como la oferta evaluada como la más baja por tratarse de un llamado de adjudicación por lote, para proceder posteriormente a la Evaluación Técnica, en relación a las Especificaciones Técnicas de los servicios y productos ofertados, su comparación con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones cuyo resultado fue como sigue.

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	CENTRO FINANCIERO Nº5	Camioneta Ford Ecosport Año 2012	1	ASEGURADORA TAJY	2.150.000
2		MOTOCICLETA TIPO GTR/GTX Año 2012	1	ASEGURADORA TAJY	500.000
				ASEGURADORA PARAGUAYA	500.000
3		Camioneta Isuzu D. Max Año 2010	1	ASEGURADORA TAJY	2.950.000
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
4	COM LOG	Camioneta Chevrolet Meriva Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.518.000
5	COM LOG	Camioneta Chevrolet Eco Sport Año 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.518.000
6	COM LOG	Automovil Toyota Crown Super Salon Año 1996	1	ASEGURADORA PARAGUAYA	580.000
7	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
8	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
9	COM LOG	Mini Bus Mitsubishi Delica Año 1996	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
10	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
11	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
12	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
13	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Doble Cabina 4 x 2 STD Año 2007	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
14	COM LOG	Micro Bus Toyota Coaster Año 1993	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.518.000
15	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
16	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
17	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
18	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
19	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000
20	COM LOG	Camión de Cargas Mercedes Benz L1414 Año 1992	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.748.000

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

21	COM LOG	Camioneta Toyota Fortuner TDI MEC 4 x 4 Año 2012	1	ASEGURADORA DEL SUR	7.200.000
22	COM LOG	Tractor Agricola 4 x 4 YTO Año 2011	1	ASEGURADORA TAJY	2.550.000
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
23	DIGETREN	Camioneta Chevrolet, modelo; S-10 cabina simple, año 2006, Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
24	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992.Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
25	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1991. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
26	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
27	DIGETREN	Camion de carga marca Mercedez Benz, modelo I 1214, año 1991 Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
28	DIGETREN	Camion de Volquete (tumba), marca Mercedez Benz, modelo I1414, año 1986 Responsabilidad civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
29	DIGETREN	Tracto Camión con carreta, Marca: Mercedes Benz, Modelo: LS 1625-45, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
30	DIGETREN	Camioneta, marca Ford, modelo F1000, año 1995. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
31	DIGETREN	Camión Grúa: marca Volkswagen (V W), modelo. T14-150, año 1993. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
32	DIGETREN	AUTOMOVIL, TOYOTA, CRESSIDA, 1987. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
33	DIGETREN	Camioneta Grúa: Marca Ford. Modelo: F-4000, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
34	DIGETREN	Micro-omnibus: Marca M. Benz, Carrocería: Marcopolo, Año: 1977. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
35	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Dyna, Año: 1986. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
36	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
37	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
38	DIGETREN	Camión Colectivo: Marca : Ford Modelo: B1618, año: 1995 CONTRA TODO RIESGO	1	ASEGURADORA DEL SUR	4.800.000
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
39	DISERINTE	Toyota Fortuner TDI Mec./ 2012	1	ASEGURADORA DEL SUR	8.400.000
				ASEGURADORA TAJY	8.400.000
40	DISERINTE	Camioneta IZUSU D-MAX	2	ASEGURADORA TAJY	5.800.000
41	DISERINTE	Camión Frigorífico Ford Cargo 1317E / 2011	2	ASEGURADORA TAJY	7.500.000
42	DISERINTE	Camión Frigorífico Ford Cargo 1317E / 2011	1	ASEGURADORA DEL SUR	7.500.000
				ASEGURADORA TAJY	7.500.000
43	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.035.000
44	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.035.000
45	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	1	ASEGURADORA DEL ESTE	1.035.000
46	DISERINTE	Camioneta Ford F-250 2005	1	ASEGURADORA TAJY	2.200.000
47	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	2.185.000
48	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	2.185.000
49	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	2.185.000
50	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA DEL ESTE	2.185.000

S1	DISERINTE	Camion Mercedes Benz L 1414 1991	1	ASEGURADORA DEL SUR	4.800.000
S2	DISERINTE	MiniBus Mercedes Benz Sprinter 413 CDI 2011	1	ASEGURADORA DEL SUR	7.800.000
S3	DISERINTE	Camion Ford Land de 2 toneladas BJ1039V4JD3-SA 2015	1	ASEGURADORA TAJY	1.400.000
S4	DISERINTE	Camion Ford Cargo 1722E 2008	1	ASEGURADORA DEL SUR	8.800.000

OBSERVACION: Al realizar el cuadro comparativo de precios se ha encontrado que en el Ítem **Nº 2**, poseen las mejores ofertas y precios similares las firmas **ASEGUARADORA PARAGUAYA Y ASEGURADORA TAJY;** teniendo en cuenta los Criterios de Desempate establecidos en el **PBC**, se determina que la firma **ASEGURADORA TAJY** posee mayor capacidad financiera por lo cual es considerada la mejor oferta en el Ítem mencionado más arriba.

ASEGURADORA PARAGUAYA					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	76.331.505.483	104.681.584.052	112.709.552.427	3,86	1,29
PASIVO CORRIENTE	58.941.062.169	86.138.602.212	83.735.637.673		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,295048014	1,215269129	1,34601653		

ASEGURADORA TAJY					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	45.068.904.169	52.246.984.880	70.935.814.581	5,24	1,75
PASIVO CORRIENTE	29.372.881.266	28.576.915.406	37.740.167.858		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,534371237	1,828293367	1,879583971		

OBSERVACION: Al realizar el cuadro comparativo de precios se ha encontrado que en los Ítems **Nº 39 y 42**, poseen las mejores ofertas y precios similares las firmas **ASEGUARADORA DEL SUR Y ASEGURADORA TAJY;** teniendo en cuenta los Criterios de Desempate establecidos en el **PBC**, se determina que la firma **ASEGURADORA TAJY** posee mayor capacidad financiera por lo cual es considerada la mejor oferta en los Ítems mencionado más arriba.

ASEGURADORA DEL SUR					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	25.192.887.935	36.173.953.372	37.985.902.059	3,56	1,19
PASIVO CORRIENTE	24.150.722.386	29.175.539.297	29.783.097.216		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,043152562	1,239872655	1,275418127		

ASEGURADORA TAJY					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	45.068.904.169	52.246.984.880	70.935.814.581	5,24	1,75
PASIVO CORRIENTE	29.372.881.266	28.576.915.406	37.740.167.858		
RATIO DE LIQUIDEZ	1,534371237	1,828293367	1,879583971		

Seguidamente se procede a la Evaluación Técnica de la oferta, aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE". Para ello primeramente se ha analizado en detalle las Especificaciones Técnicas de los servicios y productos ofertados verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

OBSERVACIONES:

1. Por nota Del comité de evaluación de fecha 10 de noviembre del 2015 se solicita a las empresas la siguiente documentación:

- La ***SECCION V.*** Cobertura de Seguros Requeridos, debidamente completado y firmado.
- Planilla de Nivel de Solvencia en el siguiente formato debidamente completado y firmado.

- La Empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA** no presenta la documentación requerida por el comité de evaluación, en carácter formal, y la no presentación constituye la sustancialidad del mismo, por lo tanto su oferta queda descalificada, ya que no se podrá verificar la cobertura ofertada dentro de la carpeta de dicha empresa.
- La Empresa **ASEGURADORA DEL ESTE** presenta las documentaciones requeridas por el comité de evaluación, pero en La **SECCION V.** Cobertura de Seguros Requeridos, no se encuentra debidamente completado (la planilla de precios unitarios y monto total) por lo tanto su oferta queda descalificada.

2. Al realizar el cuadro comparativo de precios se ha encontrado que en los Ítems **Nº 47, 48,49 y 50**, poseen las mejores ofertas y precios similares las firmas **ASEGUARADORA DEL SUR Y ASEGURADORA TAJY;** teniendo en cuenta los Criterios de Desempate establecidos en el **PBC**, se determina que la firma **ASEGURADORA TAJY** posee mayor capacidad financiera por lo cual es considerada la mejor oferta en los Ítems mencionado más arriba.

ASEGURADORA DEL SUR					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	25.192.887.935	36.173.953.372	37.985.902.059	3,56	1,19
PASIVO CORRIENTE	24.150.722.386	29.175.539.297	29.783.097.216		
RATIO DE LIQUIDEZ	**1,043152562**	**1,239872655**	**1,275418127**		

ASEGURADORA TAJY					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2012	2013	2014	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	45.068.904.169	52.246.984.880	70.935.814.581	5,24	1,75
PASIVO CORRIENTE	29.372.881.266	28.576.915.406	37.740.167.858		
RATIO DE LIQUIDEZ	**1,534371237**	**1,828293367**	**1,879583971**		

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS(CUMPLE/ NO CUMPLE)

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CENTRO FINANCIERO Nº5	Camioneta Ford Ecosport Año 2012	CHASIS Nº 9BFZE55P8C8 760801	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
2		MOTOCICLETA TIPO GTR/GTX Año 2012	CHASIS Nº 9PKAPD5E12CR00005	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
3		Camioneta Isuzu D. Max Año 2010	CHASIS Nº MPATFS85HBH513821	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
4	COM LOG	Camioneta Chevrolet Meriva Año 2008	5R0041497 / 9BGXF75R08C728302 / EAE 780	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
5	COM LOG	Camioneta Chevrolet Eco Sport Año 2011	9BFZE55PXB8 / PXX 544 / EAE 964	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
6	COM LOG	Automovil Toyota Crown Super Salon Año 1996	2JZ-0418428/JZS133-2003920/EAA341	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
7	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005	4D56BW4882 / MNBJNK6405DO26513 / EAD 576	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
8	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005	MNBJNK6405DO42270 / EAD 560	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
9	COM LOG	Mini Bus Mitsubishi Delica Año 1996	4D56GB9941 / P35W-0411144 / EAA 938	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
10	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	M1T278521 / 9BG124AC07C408365 / EAA 055	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
11	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2008	M1T302568 / 9BG124AC08409618 / EAA 550	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
12	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	M1T279025/9BG124AC07C409009/EAE249	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
13	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Doble Cabina 4 x 2 STD Año 2007	M1T257955 / 9BG138BC05C420659 / EAA 062	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
14	COM LOG	Micro Bus Toyota Coaster Año 1993	14B-1324001 / 8B42-0002731 / EAA 345	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
15	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36072402 / 9BFYCEUX98B23218 / EAE 799	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
16	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36066957 / 9BFYCEGU28BB20858 / EAE 807	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
17	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36011795 / 9BFYCE6U38B305528 / EAE 614	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
18	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36087463 / 9BFYCE6UX98B25800 / EAE 789	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
19	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	36019053 / 9BFYCE6U48B807126 / EAE 649	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
20	COM LOG	Camión de Cargas Mercedes Benz L1414 Año 1992	376907-10-126405 / 9BM38401MB933251 / EAA 348	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
21	COM LOG	Camioneta Toyota Fortuner TDI MEC 4 x 4 Año 2012	1KD-5761636/MR0YZ59G001210043/GAE 282	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE
22	COM LOG	Tractor Agrícola 4 x 4 YTO Año 2011	YTR4-020101 / E504-1-37[illegible]0	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
23	DIGETREN	Camioneta Chevrolet, modelo; S-10 cabina simple, año 2006, Responsabilidad Civil	9BG124ACO7C409137, FICHA: 450-215, chapa:EAE 198	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
24	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992.Contra Responsabilidad Civil	396907-10-131119, 9an384014mb965146, 450-454 (responsabilidad civil)	1	DESIERTO	
25	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1991. Contra Responsabilidad Civil	393906-10-089789, 9mb384003mb907845, 450-449	1	DESIERTO	
26	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992. Contra Responsabilidad Civil	9BM384014M8934959 FICHA:450456	1	DESIERTO	
27	DIGETREN	Camion de carga marca Mercedez Benz, modelo I 1214, año 1991 Contra Responsabilidad Civil	9BM384014MB909545,FICHA 450-610	1	DESIERTO	
28	DIGETREN	Camion de Volquete (tumba), marca Mercedez Benz, modelo I 1414, año 1986 Responsabilidad civil	9BM344019J8828293, : FICHA 450-459 CHAPA: EAB 080	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
29	DIGETREN	Tracto Camión con carreta, Marca: Mercedes Benz, Modelo: LS 1625-45, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	475950-10-659896, 9MB386057NB961120, 450-710. Carreta: marca FOHENIX, CAP 35.000 KILOS, 450-711	1	DESIERTO	
30	DIGETREN	Camioneta, marca Ford, modelo F1000, año 1995. Contra Responsabilidad Civil	229-04-366348, 9wfbtnm-34rdb54355, 450-213	1	DESIERTO	
31	DIGETREN	Camión Grúa: marca Volkswagen (V W), modelo. T14-150, año 1993. Contra Responsabilidad Civil	MWMD61002759, 9BWXTAEZ2PDB-05699, 450-709	1	DESIERTO	
32	DIGETREN	AUTOMOVIL, TOYOTA, CRESSIDA, 1987. Contra Responsabilidad Civil	Chasis: LX70-0011088, Rotulado Nº 0577, Matricula Nº EAA963, Chapa: EAA963.	1	DESIERTO	
33	DIGETREN	Camioneta Grúa: Marca Ford. Modelo: F-4000, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	229-04-328590, 9BFXTNT36PDB-825826, 450-708	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
34	DIGETREN	Micro-omnibus: Marca M. Benz, Carrocería: Marcopolo, Año: 1977. Contra Responsabilidad Civil	344963-10-806209, 345050-11-306249, 450-802.	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
35	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Dyna, Año: 1986. Contra Responsabilidad Civil	B-0501003,BU20-096032, 450-706.	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
36	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	3F-0056589 , FJ75-0020734, 450-206	1	DESIERTO	
37	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	H560-038781 FICHA 450-217, CHAPA EAA 860 CONTRA RESPONSABILIDAD CIVIL	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
38	DIGETREN	Camión Colectivo: Marca : Ford Modelo: B1618, año: 1995 CONTRA TODO RIESGO	9BFYTAR85RDB-81423. Rotulado Nº 0590. Matricula Nº450-360	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE
39	DISERINTE	Toyota Fortuner TDI Mec / 2012	1KD-5761631 /MROYZ59G001120043 CHAPA GAE 281	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
40	DISERINTE	Camioneta IZUSU D-MAX	CHAPA EAG 649 Y CHAPA BJF 445	2	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
41	DISERINTE	Camión Frigorifico Ford Cargo 1317E / 2011	36250605 / 9BFXCE2U69BB76456	2	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
42	DISERINTE	Camión Frigorifico Ford Cargo 1317E / 2011	36250612 / 9BFXCE2U88BB76457	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
43	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	M1T2 78326/ 9BG124AC07C408791	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
44	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	M1T278020/ 9BG124AC07C407873	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
45	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	M1T2786587/ 9BG124AC07C408601	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
46	DISERINTE	Camioneta Ford F-250 2005	9BFFF25L05B021035 CHAPA EAD 824	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
47	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	056294147/ 8AFER13P7AJ319247 CHAPA BFT 709	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
48	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	056291915/ 8AFER13P6AJ310460 CHAPA BFT 054	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
49	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	CHAPA BFT 057	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
50	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	CHAPA BFT 010	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
51	DISERINTE	Camion Mercedes Benz L 1414 1991	9BM384014M8905850 CHAPA EAA220	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE
52	DISERINTE	MiniBus Mercedes Benz Sprinter 413 CDI 2011	8AC904663BE038485 CHAPA EAF 710	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE
53	DISERINTE	Camion Ford Land de 2 toneladas BJ1039V4JD3-SA 2015	9PECLNDC3ELC00071 CHAPA paz 727	1	ASEGURADORA TAJY	CUMPLE
54	DISERINTE	Camion Ford Cargo 1722E 2008	9BFYCE7V67BB97465 CHAPA EAE659	1	ASEGURADORA DEL SUR	CUMPLE

1.3.- TERCERA ETAPA: en ésta etapa se procedió a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera, Experiencia y Capacidad Técnica de los Oferentes para cumplir con el contrato y el resultado fue como se detalla más abajo:

Las firmas: **ASEGURADORA DEL SUR S.A y ASEGURADORA TAJY,** de acuerdo a los Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones; poseen la Capacidad Financiera y la Experiencia Técnica para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

FINALMENTE SE EXPONE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TÉCNICA:

Las firmas: **ASEGURADORA DEL SUR S.A y ASEGURADORA TAJY.;** poseen la suficiente calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato en tiempo y forma.

RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

1.-DECLARAR DESIERTO los Ítems **Nº 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31,32 y 36** por falta de disponibilidad presupuestaria conforme al **art. 30 de la Ley 2051/03 inc. c.**

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	DESIERTO
24	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992.Contra Responsabilidad Civil	1	DESIERTO
25	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1991. Contra Responsabilidad Civil	1	DESIERTO
26	DIGETREN	Camión de carga, marca Mercedes Benz, modelo I 1414, año 1992. Contra Responsabilidad Civil	1	DESIERTO
27	DIGETREN	Camion de carga marca Mercedez Benz, modelo I 1214, año 1991 Contra Responsabilidad Civil	1	DESIERTO
29	DIGETREN	Tracto Camión con carreta, Marca: Mercedes Benz, Modelo; LS 1625-45, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	1	DESIERTO
30	DIGETREN	Camioneta, marca Ford, modelo F1000, año 1995. Contra Responsabilidad Civil	1	DESIERTO
31	DIGETREN	Camión Grúa: marca Volkswagen (V W), modelo. T14-150, año 1993. Contra Responsabilidad Civil	1	DESIERTO
32	DIGETREN	AUTOMOVIL, TOYOTA, CRESSIDA, 1987. Contra Responsabilidad Civil	1	DESIERTO
36	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	1	DESIERTO

2.- ADJUDICAR en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/15 "SEGUROS PARA VEHICULOS Y OTROS"** según el siguiente detalle.

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
1	CENTRO FINANCIERO Nº5	Camioneta Ford Ecosport Año 2012	1	ASEGURADORA TAJY	2.150.000
2		MOTOCICLETA TIPO GTR/GTX Año 2012	1	ASEGURADORA TAJY	500.000
3		Camioneta Isuzu D. Max Año 2010	1	ASEGURADORA TAJY	2.950.000
					5.600.000

COMANDO LOGISTICO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5

COMITÉ DE EVALUACION

ADJUDICACION 2015					
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
4	COM LOG	Camioneta Chevrolet Meriva Año 2008	1.	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
5	COM LOG	Camioneta Chevrolet Eco Sport Año 2011	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
7	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
8	COM LOG	Camioneta Mitsubishi L-200 4 x 2 Doble Cabina Año 2005	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
21	COM LOG	Camioneta Toyota Fortuner TDI MEC 4 x 4 Año 2012	1	ASEGURADORA DEL SUR	7.200.000
22	COM LOG	Tractor Agrícola 4 x 4 YTO Año 2011	1	ASEGURADORA TAJY	2.550.000
ADJUDICACION 2016					
ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
6	COM LOG	Automovil Toyota Crown Super Salon Año 1996	1	ASEGURADORA TAJY	1.350.000
9	COM LOG	Mini Bus Mitsubishi Delica Año 1996	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
10	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
11	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2008	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
12	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Cabina Simple Año 2007	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
13	COM LOG	Camioneta Chevrolet S-10 Doble Cabina 4 x 2 STD Año 2007	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
14	COM LOG	Micro Bus Toyota Coaster Año 1993	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
15	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
16	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
17	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
18	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
19	COM LOG	Camión de Cargas Ford Cargo e1717 Año 2008	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000
20	COM LOG	Camión de Cargas Mercedes Benz L1414 Año 1992	1	ASEGURADORA TAJY	1.900.000

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
23	DIGETREN	Camioneta Chevrolet, modelo; S-10 cabina simple, año 2006, Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
28	DIGETREN	Camion de Volquete (tumba), marca Mercedez Benz, modelo I1414, año 1986 Responsabilidad civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
33	DIGETREN	Camioneta Grúa: Marca Ford. Modelo: F-4000, Año: 1993. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
34	DIGETREN	Micro-omnibus: Marca M. Benz, Carrocería: Marcopolo, Año: 1977. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
35	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Dyna, Año: 1986. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000
37	DIGETREN	Camioneta: Marca: Toyota, Modelo: Land Cruisser, Año: 1987. Contra Responsabilidad Civil	1	ASEGURADORA TAJY	750.000

COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGISTICO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5
COMITÉ DE EVALUACION

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
38	DIGETREN	Camión Colectivo: Marca : Ford Modelo: B1618, año: 1995 CONTRA TODO RIESGO	1	ASEGURADORA DEL SUR	4.800.000

ITEM	UNIDAD	BIEN/SERVICIO	CANTIDAD	EMPRESA	MONTO TOTAL
39	DISERINTE	Toyota Fortuner TDI Mec./ 2012	1	ASEGURADORA TAJY	8.400.000
40	DISERINTE	Camioneta IZUSU D-MAX	2	ASEGURADORA TAJY	5.800.000
41	DISERINTE	Camión Frigorifico Ford Cargo 1317E / 2011	2	ASEGURADORA TAJY	7.500.000
42	DISERINTE	Camión Frigorífico Ford Cargo	1	ASEGURADORA TAJY	7.500.000
43	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	1	ASEGURADORA TAJY	1.400.000
44	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	1	ASEGURADORA TAJY	1.400.000
45	DISERINTE	Camioneta Chevrolet S-10 C/S 4x2 STD/ 2007	1	ASEGURADORA TAJY	1.400.000
46	DISERINTE	Camioneta Ford F-250 2005	1	ASEGURADORA TAJY	2.200.000
47	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA TAJY	2.200.000
48	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA TAJY	2.200.000
49	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA TAJY	2.200.000
50	DISERINTE	Camioneta Ford Ranger CD 4x4 3.0 LD/ 2011	1	ASEGURADORA TAJY	2.200.000
51	DISERINTE	Camion Mercedes Benz L 1414 1991	1	ASEGURADORA DEL SUR	4.800.000
52	DISERINTE	MiniBus Mercedes Benz Sprinter 413 CDI 2011	1	ASEGURADORA DEL SUR	7.800.000
53	DISERINTE	Camion Ford Land de 2 toneladas BJ1039V4JD3-SA 2015	1	ASEGURADORA TAJY	1.400.000
54	DISERINTE	Camion Ford Cargo 1722E 2008	1	ASEGURADORA DEL SUR	8.800.000

Por cumplir sus oferta con las condiciones Legales, Financieras y Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demostrar la mejor calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato de provisión, y por constituir los precios ofertados razonables conforme a los vigentes en el mercado del rubro y convenientes para la Institución. La Recomendación de Adjudicación final es para las siguientes empresas **ASEGURADORA TAJY GS 90.200.000, ASEGURADORA DEL SUR GS 33.400.000.** El monto total de la adjudicación es de **Gs 123.600.000 (GUARANIES CIENTO VEINTITRES MILLONES SEICIENTOS MIL)**.
Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14/15 "SEGURO PARA VEHICULOS Y OTROS"** siendo las 12:30 horas del 13 de noviembre de 2015.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

CARLOS ANTONIO LOPEZ
FFPP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ROSA RAQUEL TORRES CHAMORRO
STTE INT – Análisis Contable y Financiero
Miembro del Comité de Evaluación

PABLO JIMENEZ OCAMPO
TTE JM – Análisis Técnico y Jurídico
Miembro del Comité de Evaluación

JENNY CONCEPCION PICAGUA ALIENDE
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

CNEL DEM JOSE RAMON ALVARENGA JARA
Presidente del Comité de Evaluación